

FORMULARIO MS-02
INFORMACION RELATIVA AL MARGEN DE SOLVENCIA
Y AL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO
AL 31/03/2025
PRIMUS SEGUROS, C.A.

A.- MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS GENERALES, SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y SEGURO FUNERARIO SERVICIOS (INCLUYENDO FIANZAS)		
1.- MARGEN DE SOLVENCIA EN FUNCIÓN DE PRIMAS	78.256,15	
2.- MARGEN DE SOLVENCIA EN FUNCIÓN DE LOS SINIESTROS	0,00	
B.- MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS GENERALES, SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y SEGURO FUNERARIO SERVICIOS (INCLUYENDO FIANZAS) = MAYOR VALOR ENTRE 1 Y 2	78.256,15	
C.- MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS DE VIDA INDIVIDUAL	771,58	
D.- MARGEN DE SOLVENCIA TOTAL = B + C		79.027,73
E.- PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO		
3.- CAPITAL PAGADO A LA FECHA DE CÁLCULO	100.033,00	
4.- RESERVAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y VOLUNTARIAS AL CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO	10.003,30	
5.- UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES AL CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO	2.547.577,03	
6.- SUPERÁVIT GANADO = (4 + 5)	2.557.580,33	
7.- UTILIDADES DEL ÚLTIMO EJERCICIO APROBADAS NO REPARTIDAS COMO DIVIDENDO	0,00	
8.- CUARENTA POR CIENTO (40%) DEL SALDO DE OPERACIONES POSITIVO	1.686.884,09	
9.- DIFERENCIA MÁXIMA ENTRE LOS TÍTULOS VALORES Y LA PARTE AFECTA A LA REPRESENTACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y LA PROVISIÓN POR FLUCTUACIONES CAMBIARIA DE OPERACIONES TÉCNICAS. (VER EN EL ANEXO N° 1 DEL FORMULARIO MS-01 EN EL TOTAL DE LA COLUMNA 26.)	0,00	
10.- DIFERENCIA MÁXIMA ENTRE LOS PREDIOS URBANOS EDIFICADOS REVALORIZADOS Y LA PARTE AFECTA A LA REPRESENTACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS. (VER EN EL ANEXO N° 2 DEL FORMULARIO MS-01 EN EL TOTAL DE LA COLUMNA 24.)		8.919.363,16
11.- DIFERENCIAL MÁXIMO (9 + 10), SIN EXCEDER DE ((3 + 6) X 5)	8.919.363,16	
12.- TOTAL = (3 + 6 + 7 + 8 + 11)	13.263.860,58	
13.- PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE NO HAYAN SIDO REPUESTAS O ENJUGADAS A LA FECHA DE CÁLCULO	0,00	
14.- PÉRDIDA DEL ÚLTIMO EJERCICIO QUE NO HAYAN SIDO REPUESTAS O ENJUGADAS A LA FECHA DE CÁLCULO		0,00
15.- 100% DEL SALDO DE OPERACIONES NEGATIVO		0,00
16.- TOTAL PÉRDIDAS = (13 + 14 + 15)		0,00
17.- PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO = (12 - 16)		13.263.860,58
F.- CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE SUFICIENCIA O INSUFICIENCIA DEL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO		
18.- PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO MENOS 105% DEL MARGEN DE SOLVENCIA = 16 - (D x 1,05)		13.180.881,46
19.- PORCENTAJE DE SUFICIENCIA O INSUFICIENCIA DEL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO = [17 / (D x 1,05)] x 100		15.884,5768%

FECHA DE ELABORACION: 10/04/2025

FIRMA DEL ACTUARIO INDEPENDIENTE:

FECHA DE LA JUNTA DIRECTIVA: 10/04/2025 ACTA N° 393

Primus
Seguros, C.A.
RIF.: J-30533639-3

ELABORADO POR: LIC. EUGENIO MARRUFFO
Actuario U.C.V. - A.V.A.
RAI - N° 22

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA